

Cruz Roja Panameña

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Combinados

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

31 de diciembre de 2024



Cruz Roja Panameña

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Combinados

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

31 de diciembre de 2024

Cruz Roja Panameña

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

Estado Combinado de Situación Financiera	4
Estado Combinado de Excedente de Ingresos sobre Egresos y Fondos Acumulados	5
Estado Combinado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Combinados	7 – 16

Combinación de los Estados de Situación Financiera	Anexo I
--	---------

Combinación de los Estados de Excedente de Ingresos sobre Egresos y Fondos Acumulados	Anexo II
--	----------

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Síndicos de la
Cruz Roja Panameña
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de **Cruz Roja Panameña**, ("La Institución") que comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados combinados de excedentes de ingresos sobre egresos y fondos acumulados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cruz Roja Panameña**, al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados de este informe. Somos independientes de la Institución, de conformidad con el Código de Ética Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros combinados en la República de Panamá, y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otro Asunto Importante que no Afecta la Opinión

El objetivo principal de nuestra auditoría es expresar una opinión sobre los estados financieros combinados básicos, considerando en conjunto. La información de combinación incluida en los **Anexo I y II**, se presenta únicamente para propósitos de análisis adicional. Esta información estuvo sujeta a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros combinados básicos y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros combinados básicos considerados en conjunto.

Firma miembro del



Al Consejo de Síndicos de la
Cruz Roja Panameña
Panamá, República de Panamá

Responsabilidades de la Administración por los Estados Financieros Combinados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros combinados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, en caso necesario, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del Consejo de Síndicos son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de importancia relativa en los estados financieros combinados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Al Consejo de Síndicos de la
Cruz Roja Panameña
Panamá, República de Panamá

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluida la información revelada, y si los estados financieros combinados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Consejo de Síndicos de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la firma que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Angel Pinzón, con número de idoneidad del Contador Público Autorizado 6126.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Angel Pinzón, Socio y Vicente Hernández, Supervisor de Auditoria.

ORG

Panamá, República de Panamá
30 de octubre del 2025.



Angel E. Pinzón Peralta
Socio
C.P.A. 6126



Angel E. Pinzón Peralta
Cédula 6-88-577
CPA 6126

Cruz Roja Panameña

Estado Combinado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	3,279,588	2,752,453
Cuentas por cobrar		109,046	36,982
Gastos pagados por anticipado		9,022	9,022
Total de activos corrientes		3,397,656	2,798,457
Activo no corriente:			
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	6	5,427,102	5,285,768
Total de activos no corrientes		5,427,102	5,285,768
Total de activos		8,824,758	8,084,225
PASIVOS Y FONDOS DEL PROYECTO			
Pasivos corrientes:			
Proyectos pendientes de ejecución restringido	7	2,311,632	1,467,860
Cuentas por pagar	8	776,122	871,152
Total pasivos		3,087,754	2,339,012
Fondos del proyecto:			
Patrimonio sede central		2,706,254	2,706,254
Fondos acumulados		3,030,750	3,038,959
Total de fondos del proyecto		5,737,004	5,745,213
Total de pasivos y fondos del proyecto		8,824,758	8,084,225

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados

Cruz Roja Panameña**Estado Combinado de Excedente de Ingresos sobre Egresos y Fondos Acumulados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)**

	Notas	2024	2023
Ingresos:			
Donaciones de libre disposición	9	940,852	823,109
Donaciones de disposición restringida	7	5,473,990	3,707,088
Ingresos por servicios		148,891	127,580
Otros ingresos		19,630	29,877
Total de ingresos		6,583,363	4,687,654
Egresos:			
Ejecución de donaciones de disposición restringida	7	(5,473,990)	(3,731,562)
Gastos de personal	10	(576,342)	(532,562)
Gastos generales y administrativos	11	(496,152)	(452,062)
Depreciación y amortización	6	(43,798)	(43,798)
Total de egresos		(6,590,282)	(4,759,984)
Excedente de Exgresos sobre Ingresos		(6,919)	(72,330)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados

Cruz Roja Panameña

Estado Combinado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

	Notas	2024	2023
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación			
Excedente de egresos sobre ingresos		(6,919)	(72,330)
Ajustes por:			
Efecto de períodos anteriores		(1,290)	-
Depreciación y amortización	6	43,798	43,798
		35,589	(28,532)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(72,064)	2,124
Gastos pagados por anticipado		-	292
Proyectos pendientes de ejecución restringido		843,772	692,464
Devolución de fondos no utilizados		-	(20,832)
Cuentas por pagar		(95,030)	27,160
		712,267	672,676
Efectivo neto de Actividades de Operación			
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión			
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	6	(185,132)	(665,723)
Efectivo neto de Actividades de Inversión			
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		2,752,453	2,745,500
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	5	3,279,588	2,752,453

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Balboas)

1. Organización y operaciones

La Cruz Roja Panameña, es una organización humanitaria, imparcial e independiente, con el objetivo de prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

La Cruz Roja Panameña, fue fundada en 1917, es una organización humanitaria que tiene sus pilares en el servicio voluntario y ayuda a cualquier persona sin distinción racial, religiosa, política o ideológica. Los programas que actualmente lleva a cabo abarcan las áreas de socorro, bienestar social, capacitación y difusión. Entre sus servicios se encuentran: servicio de ambulancia y primeros auxilios, preparación para la comunidad en caso de desastres, atención en desastres, seguridad y salvamento acuático, localización de familiares, promoción para la donación de sangre, hogar de niños y hogar de ancianos.

Dentro del esquema que mantiene la **Cruz Roja Panameña** como servicios se encuentran los siguientes programas de ayuda:

- Programa de Medios de Vida – Financiado por (ACNUR).
- Centro Nacional de Adiestramiento y Capacitación (CENACAP).

Régimen fiscal

De acuerdo con el Artículo 708 del Código Fiscal, las fundaciones sin fines de lucro no causarán impuesto, siempre que tales rentas se dediquen exclusivamente a la asistencia social, la beneficencia pública, la educación o el deporte.

Las fundaciones sin fines de lucro están obligadas a entregar los siguientes informes:

- Informe anual de donaciones recibidas.
- Informe mensual de no declarantes, solo aplica en los casos que al 31 de diciembre del período anterior que vayan a informar, hayan recibido ingresos brutos iguales o superiores a un millón de balboas (B/.1,000,000) y/o poseído a esa fecha activos totales por un monto igual o superior a tres millones de balboas (B/.3,000,000).
- Las entidades sin fines de lucro que debido a sus ingresos o activos no estén obligadas a presentar el informe de no declarantes, presentarán anualmente el informe sobre pagos de rentas.
- Declaración jurada anual de retenciones denominada “planilla 03”.

Otros beneficios fiscales:

Ley 56 del 2 de octubre de 2009, que modifica el Artículo 1 de la Ley 16 de 2001, sobre franquicias tributarias a las importaciones de mercancías no nacionalizadas consignadas a la Cruz Roja Panameña.

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

Artículo 1. El Artículo 1 de la Ley 16 de 2001 que así:

Artículo 1. La Cruz Roja Panameña podrá introducir al país, con sujeción al cumplimiento de las formalidades pertinentes y a las disposiciones de la presente Ley y de los reglamentos que al respecto se promulguen, las mercancías y los equipos necesarios, para cumplir con su misión, libre de toda clase de derechos, impuestos, tasas, gravámenes, Impuesto de Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios, Impuesto Selectivo al Consumo de ciertos Bienes y Servicios, así como de alquiler otro tributo que pueda surgir en el futuro y que esté destinado a gravarlos.

Aprobación de los estados financieros combinados

Los estados financieros combinados fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Síndicos de la Institución el 30 de octubre del 2025.

2. Estado de preparación

Los estados financieros combinados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). La preparación de los estados financieros combinados en cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables y juicios críticos. También requieren que la Administración de la Institución ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de aplicar las políticas contables de la Institución.

Base de medición

Los estados financieros combinados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros combinados están expresados en balboas (B./.), la unidad monetaria de la República de Panamá, el cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América.

3. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Las principales políticas de contabilidad adoptadas para la preparación de estos estados financieros combinados se preparan a continuación.

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

Bases de combinación

Los estados financieros combinados incluyen los activos, pasivos, fondos de proyectos y cuentas de operaciones de los programas mencionadas en la **Nota 1**. Estos estados financieros combinados han sido preparados considerando que las Instituciones operan bajo una Administración conjunta y son controladas por el Consejo de Síndicos, quienes ejercen influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de todos los programas.

Los estados financieros combinados presentan los resultados de los programas que conforman la Cruz Roja Panameña como si formaran una sola Institución. Por tanto, las transacciones entre ellas eliminan en su totalidad.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo, la Institución considera como efectivo y equivalentes de efectivo todas las cuentas que no tienen restricciones para su utilización.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de corto plazo, que no devengan intereses, con cobros o determinables y que no se cotizan en un mercado activo. Estas se reconocen inicialmente al costo, por el valor de las partidas por cobrar.

Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliarios, equipo y mejoras, neto son valorados al costo menos depreciación, más cualquier otro deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se calcula utilizando el método de línea recta en base a la vida útil de los activos, según el siguiente detalle:

Activos	Vida útil estimada en años
Edificio	30
Mejoras a la propiedad	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Equipo rodante	5
Mobiliario de oficina	10
Equipo de oficina	10

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a corto plazo son reconocidas al costo, el cual se aproxima a su valor razonable, debido a la corta duración de estas.

Fondo acumulado

El fondo acumulado corresponde al aporte inicial que donaron los socios fundadores de la Institución, más el excedente de ingresos sobre egresos de cada año, lo cuales constituyen con los fondos acumulados netos de la Institución.

Reconocimiento de ingresos

Donaciones

Las donaciones constituyen aportes de dinero o especies procedentes de Compañías y/o particulares, tanto con propósitos de inversión específicos como no específicos, y tanto de libre disposición como de disposición restringida, y que la Institución utiliza en sus actividades humanitarias con el objetivo de prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

Adicionalmente, a través de las donaciones se cubren gastos administrativos de campañas, colectas, actividades de mercadeo, gastos de promoción, transporte de entrega de alimentos y otros productos, así como los gastos relacionados con las operaciones de la Institución.

Las contribuciones voluntarias se clasifican según el nivel de asignación de los fondos como contribuciones asignadas a fines específicos por los donantes.

Contribuciones sin asignación específica (De libre disposición)

Las contribuciones sin asignación especifican se pueden usar para cualquier finalidad encaminada a la consecución de los objetivos de la Institución y se consignan en el estado de ingresos global consolidado en calidad de ingresos sin asignación en el momento en que se comprometen los fondos. Al cierre del año, las contribuciones sin asignación especifican que no se haya utilizado se incluyen en las reservas de libre disposición.

Contribuciones con asignación específica (De disposición restringida)

Los donantes pueden determinar la índole, el marco cronológico o el tema en que deberán utilizarse las contribuciones con asignación específica en las operaciones de la Cruz Roja Panameña. Estas contribuciones están sujetas a obligaciones contractuales específicas o asignadas a un determinado uso de un período futuro, se consignan en el estado combinado del ingreso global como ingresos asignados en el momento en que se comprometen los fondos. Al cierre del año, las contribuciones con asignación especifican que no se haya utilizado se incluyen en las reservas de disposición restringida.

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

4. Estimaciones contables críticas y juicios

La Institución efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Las cuentas contables que contienen las principales estimaciones contables incluyen: vida útil y valor residual de los elementos de la propiedad mobiliario, equipo y mejoras, las provisiones para deudas incobrables, la provisión para deterioro y valuación de instrumentos financieros. A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto a las estimaciones críticas de contabilidad, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales implican un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

Vida útil de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El importe depreciable de un activo se distribuye en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio de estimación contable de acuerdo con la Sección 17 de NIIF para las PYMES.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2024	2023
Caja general	34,394	28,405
En bancos - a la vista	<u>3,245,194</u>	<u>2,724,048</u>
	<u>3,279,588</u>	<u>2,752,453</u>

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

6. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto se detallan a continuación:

	2024		
	Al inicio del año	Adiciones	Al final del año
Costo:			
Terreno	2,561,295	-	2,561,295
Edificio	1,150,744	49,201	1,199,945
Mejoras a la propiedad	1,055,284	90,755	1,146,039
Equipo de cómputo y comunicación	456,849	2,700	459,549
Equipo rodante	714,366	30,088	744,454
Mobiliario de oficina	304,315	900	305,215
Equipo de oficina	176,777	367	177,144
Otros equipos	322,118	11,121	333,239
	6,741,748	185,132	6,926,880

Depreciación y amortización:

Edificio	(173,782)	(955)	(174,737)
Mejoras a la propiedad	(253,652)	(18,840)	(272,492)
Equipo de cómputo y comunicación	(274,823)	(1,759)	(276,582)
Equipo rodante	(223,500)	(16,042)	(239,542)
Mobiliario de oficina	(232,280)	(1,105)	(233,385)
Equipo de oficina	(142,339)	(2,794)	(145,133)
Otros equipos	(155,604)	(2,303)	(157,907)
	(1,455,980)	(43,798)	(1,499,778)
Costo neto	5,285,768	141,334	5,427,102

	2023		
	Al inicio del año	Adiciones	Al final del año
Costo:			
Costo:	6,076,025	665,723	6,741,748
Depreciación:	(1,412,182)	(43,798)	(1,455,980)
Costo neto	4,663,843	621,925	5,285,768

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

7. Proyectos pendientes de ejecución restringido

Los proyectos pendientes de ejecución restringido se detallan:

Nombre de la Entidad	Descripción del proyecto	Saldo de proyectos pendientes de ejecución 2023	Donación 2024	Donaciones de disposiciones restringido reconocimiento como Ingreso y Ejecución de donaciones de restringido reconocimiento como gasto	Saldo de proyectos pendientes de ejecución 2024
CICR	Comité internacional de la Cruz Roja (CICR)	30,885	281,845	265,089	47,641
IFRC	Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC)	74,993	432,451	394,546	112,898
PADF	Fundación Panamericana	66,851	68,953	37,759	98,045
PADF	Fundación Simón Bolívar	-	237,846	196,967	40,879
AECID-BILATERAL	AECID-BILATERAL	47,186	31	32,504	14,713
AECID-2023 2024	AECID-2023 2024	490,778	2,809	487,867	5,720
AECID	AECID 8589	-	491,857	135,491	356,366
LLAMAMIENTO	LLamamiento Migración 22-2023	(6,170)	9,277	3,107	-
NSIA	Proyecto NSIA	7,209	-	7,784	(575)
Cruz Roja Italiana	Promoción de una cultura de no violencia y paz	19,543	18,526	19,729	18,340
CRI BILATERAL	Cruz Roja Italiana Bilateral	9,874	5,258	13,274	1,858
TE	Tribunal Electoral	-	237,172	235,645	1,527
CBF	Proyecto CBF	17,899	(190)	17,709	-
CRE	8461 RCF	-	69,479	23,743	45,736
CRE	Hogar de la Niñez	-	31,245	-	31,245
CRE	Inundaciones	-	31,194	1,670	29,524

(Continúa)

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

Nombre de la Entidad	Descripción del proyecto	Saldo de proyectos pendientes de ejecución 2023	Donación 2024	Donaciones de disposiciones restringido reconocimiento como Ingreso y Ejecución de donaciones de restringido reconocimiento como gasto	Saldo de proyectos pendientes de ejecución 2024
(Continuación)					
CRE	8476 AHORRO ENERGETICO	-	31,308	-	31,308
AECID	8667 BINACIONAL	-	366,480	1,362	365,118
AECID	8685 START	-	290,276	6,825	283,451
IFRC	Alianza Programática Piloto – Proyecto Panamá (PPP)	523,709	1,043,975	1,508,607	59,077
CRE	8516 PPP	-	503,536	233,110	270,426
SN	Fondo Solidario	24,768	-	-	24,768
Pan American Development Foundation	Migrantes y las comunidades de acogida en la región del Darién en Panamá.	1,937	219,159	13,540	207,556
IFRC	DREF DENGUE	-	441,638	320,587	121,051
IFRC	DREFF Disturbios	55,158	(14,278)	42,602	(1,722)
MIDES	PROGRAMA MIDES	-	299,000	275,938	23,062
IFRC	UNICEF	96,613	466,688	478,140	85,161
CR HOLANDESA	CRUZ ROJA HOLANDESA	-	47,600	9,141	38,459
CR AUSTRALIANA	CRUZ ROJA AUSTRALIANA	-	3,135	3,135	-
Cooperación Suiza en América Central (COSUDE).	Disminución de vulnerabilidades en la comunidad migrante y de acogida en el Darién.	851	-	851	-
ACNUR	Programa Medios de Vida	5,776	701,492	707,268	-
TOTAL		1,467,860	6,317,762	5,473,990	2,311,632

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

8. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2024	2023
Servicios públicos	572,100	572,100
Cuentas por pagar proveedores	181,653	264,790
Cuota obrero patronal	22,369	34,262
	<u>776,122</u>	<u>871,152</u>

9. Donaciones de libre disposición

Las donaciones de libre disposición se detallan a continuación:

	2024	2023
Contribuciones voluntarias en efectivo	890,181	754,063
En especies	<u>50,671</u>	<u>69,046</u>
	<u>940,852</u>	<u>823,109</u>

10. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	2024	2023
Salarios y otras remuneraciones	465,090	423,628
Cuota obrero patronal	65,958	64,135
Gasto de representación	42,000	38,775
Indemnización	1,279	878
Prima de antigüedad	<u>2,015</u>	<u>5,146</u>
	<u>576,342</u>	<u>532,562</u>

Cruz Roja Panameña

Notas a los Estados Financieros Combinados Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Balboas)

11. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	2024	2023
Reparaciones y mantenimiento	123,549	73,757
Viáticos, viajes y hospedajes	59,277	49,133
Donaciones	50,667	68,680
Alimentación y víveres	45,626	44,829
Otros gastos	44,312	55,070
Seguros	33,020	14,616
Honorarios profesionales	30,554	24,459
Teléfono, internet y energía eléctrica	27,055	30,660
Apoyo y asistencia social	20,183	12,802
Trámites Legales y notariales	19,222	23,831
Combustible y lubricantes	13,558	18,440
Seminario o capacitación	11,950	1,790
Insumos médicos	11,223	9,153
Transporte, acarreo y fletes	2,079	6,653
Papelería y útiles de oficina	1,931	7,265
Cargos bancarios	898	1,093
Vigilancia y seguridad	562	1,912
Alquileres	486	7,919
	496,152	452,062

* * * * *

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cruz Roja Panameña**Combinación de los Estados de Situación Financiera**

Al 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

ACTIVOS	Combinación	Eliminaciones		Sub-Total Combinado	Cruz Roja Panameña	CENACAP	Programa Medios de Vida
	Dr.	Cr.					
Activos corrientes:							
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,279,588	-	-	3,279,588	3,145,925	52,500	81,163
Cuentas por cobrar	109,046	-	-	109,046	100,002	9,044	-
Gastos pagados por anticipado	9,022	-	-	9,022	9,022	-	-
Total del activos corrientes	3,397,656	-	-	3,397,656	3,254,949	61,544	81,163
Activo no corriente							
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	5,427,102	-	-	5,427,102	5,407,392	19,710	-
Total del activo no corriente	5,427,102	-	-	5,427,102	5,407,392	19,710	-
Total de activos	8,824,758	-	-	8,824,758	8,662,341	81,254	81,163
PASIVOS Y FONDOS DE PROYECTOS							
Pasivos corrientes:							
Proyectos pendientes de ejecución restringido	2,311,632	-	-	2,311,632	2,311,632	-	-
Cuentas por pagar	776,122	-	-	776,122	676,097	18,862	81,163
Total de pasivos	3,087,754	-	-	3,087,754	2,987,729	18,862	81,163
Fondos del proyecto:							
Patrimonio sede central	2,706,254	-	-	2,706,254	2,706,254	-	-
Fondos acumulados	3,030,750	-	-	3,030,750	2,968,358	62,392	-
Total de fondos del proyecto	5,737,004	-	-	5,737,004	5,674,612	62,392	-
Total de pasivos y fondos de proyectos	8,824,758	-	-	8,824,758	8,662,341	81,254	81,163

Cruz Roja Panameña**Combinación de los Estados de Excedente de Ingresos sobre Egresos y Fondos Acumulados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Cifras en Balboas)

	Combinación	Eliminaciones		Sub-Total Combinado	Cruz Roja Panameña	CENACAP	Programa Medios de Vida
		Dr.	Cr.				
Ingresos:							
Donaciones de libre disposición	940,852	a)	64,859	-	1,005,711	1,005,682	29
Donaciones de disposición restringidas	5,473,990		-	-	5,473,990	4,766,722	-
Ingresos por servicios	148,891		-	-	148,891	-	148,891
Otros ingresos	19,630	a)	16,000	-	35,630	30,504	5,126
Total de ingresos	6,583,363		80,859		6,664,222	5,802,908	154,046
Egresos:							
Ejecución de donaciones de disposición restringida	(5,473,990)		-	-	(5,473,990)	(4,766,722)	-
Gastos de personal	(576,342)		-	-	(576,342)	(533,588)	(42,754)
Gastos generales y administrativos	(496,152)	a)	-	80,859	(577,011)	(459,400)	(117,611)
Depreciación y amortización	(43,798)		-	-	(43,798)	(43,798)	-
Total de egresos	(6,590,282)		-	80,859	(6,671,141)	(5,803,508)	(160,365)
Excedente de Exgresos sobre Ingresos	(6,919)		80,859	80,859	(6,919)	(600)	(6,319)

a) Elimina transacciones entre programas de la Institución.